



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas de  
**Financiera Pagos Internacionales, S.A., Compañía de Financiamiento**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Financiera Pagos Internacionales, S.A., Compañía de Financiamiento**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en dicha fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores debidos fraude o error material. Adicionalmente la administración es responsable de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables para cada circunstancia.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Dicha normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de errores en los estados financieros, debido a fraude o error material. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

